



Plan de Accesibilidad Integral de Alcantarilla como buena práctica de accesibilidad

La experiencia de realización del **Plan de Accesibilidad Integral de Alcantarilla** se tomará como referencia para la redacción de un "Cuaderno de buenas prácticas sobre accesibilidad". Su objetivo será transmitir el conocimiento adquirido y destacar la alineación de los resultados del Plan con los objetivos de la Agenda Urbana 2030.

Para conocer más sobre este plan puedes visitar la web municipal www.alcantarilla.es o escribirnos a: alcantarillaaccesible@ayto-alcantarilla.es

Escanea el código QR y contribuye a hacer Alcantarilla más accesible compartiendo tu opinión en esta encuesta.



¡Tu participación es importante!



Plan de Accesibilidad Integral



El Ayuntamiento de Alcantarilla ha puesto en marcha el Servicio de ejecución del proyecto de accesibilidad integral y universal para la ciudadanía de la localidad.

ILUNION Accesibilidad será la empresa encargada de acompañar al consistorio en este servicio.

El proyecto cuenta con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en el marco de las ayudas para el impulso de la Agenda 2030 en Entidades Locales (Orden DSA/632/2022).

Con este plan se reafirma el compromiso del Ayuntamiento de Alcantarilla por conseguir de la localidad un lugar para todas las personas y sin barreras.

El desarrollo del proyecto se dividirá en varias fases que incluyen el análisis y diagnóstico del municipio, la elaboración de un plan de acción y el desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación.



El diagnóstico se va a encargar de analizar estos ámbitos para conocer cuál es su contexto actual en materia de accesibilidad:

- Gestión transversal de la accesibilidad.
- Entorno urbano y edificación.
- Transporte público urbano.
- Servicios públicos y la comunicación con la ciudadanía.

En todo momento se va a tener muy presente la participación de la ciudadanía en el desarrollo del plan. Además, hay que destacar el desarrollo de una actuación piloto cuya accesibilidad será validada por personas con discapacidad y personas con necesidades de accesibilidad.

Sobre participación y formación

En todo momento se irá informando en los canales de comunicación habilitados por el ayuntamiento, además de cartelería y medios de comunicación locales, sobre las diversas acciones que se vayan ejecutando para desarrollar el plan.

La ciudadanía estará representada en una mesa de participación constituida por un grupo de entidades sociales entre las que habrá personas con discapacidad, personas mayores y personas con necesidades de accesibilidad.

Para fomentar la gestión transversal de la accesibilidad universal en el territorio se formará a la plantilla municipal en esta materia.

Además, se realizarán diferentes acciones de sensibilización sobre la accesibilidad universal y sus beneficios para el conjunto de la ciudadanía.